

CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

- Verde/Negra: residuos no aprovechables (platos desechables, empaques).
- Gris/Blanca: reciclables (papel limpio, botellas plásticas).
- Roja: residuos peligrosos (pañales, gasas, fluidos corporales).

INFORMACIÓN MÉDICA

- La entrega de información médica se realiza de forma controlada para garantizar la privacidad y claridad en la comunicación.
- Se entregará únicamente al familiar autorizado.
- En UCI, la información se brinda en horarios establecidos por el servicio.

SEGURIDAD

- Las barandas de camas y camillas deben permanecer elevadas.
- No manipule equipos médicos, monitores ni botones de camas.
- Use adecuadamente la mesa de alimentación.
- En caso de emergencia, siga las indicaciones del personal para evacuación.
- Todos los espacios están monitoreados por cámaras de seguridad.

COMPORTAMIENTO Y RESPETO

- Evite comentarios ofensivos o inapropiados.
- Mantenga el volumen bajo en televisores y celulares.
- Use audifonos si desea escuchar música.
- La cama es exclusivamente para el paciente. Los acompañantes deben usar la silla asignada.
- No coloque colchonetas ni ropa en el piso o ventanas.

BAÑOS Y LIMPIEZA

- Acompañantes deben usar los baños de la sala de espera.
- No se permite lavar ropa en la clínica.
- Informe al personal si observa pisos húmedos para evitar accidentes.

USO RESPONSABLE DE RECURSOS

- Agua: tome duchas cortas y cierre la llave al cepillarse.
- Energía: apague luces al salir y desconecte aparatos eléctricos.



POLÍTICA DEL ACOMPañANTE

*Cuidamos de ti con sentido
humano*



REQUISITOS DEL ACOMPAÑANTE

- Debe ser mayor de edad (18 años).
- Estar en buen estado de salud.
- Mantener una actitud respetuosa hacia el paciente, otros usuarios y el personal de la Clínica.

ACOMPAÑANTES PERMITIDOS

-Se permite un (1) acompañante permanente por paciente hospitalizado.

-En urgencias, se permite un acompañante para menores de edad, personas con discapacidad, pacientes psiquiátricos y mayores de 65 años.

-Ingreso y salida del acompañante: entre 6:00 a.m. y 9:00 a.m. y entre 6:00 p.m. y 9:00 p.m.

Los cambios de acompañante deben hacerse en la puerta de acceso, salvo casos autorizados por el jefe del servicio mediante el Formato de Autorizaciones Especiales (CC-FO-013).

MENORES DE EDAD

- No pueden permanecer solos en la Clínica, incluso si están en cirugía.
- Para ingresar menores de 14 años, se requiere autorización previa de trabajo social o del jefe del servicio.

HORARIOS DE VISITA

-Hospitalización: de 10:00 a.m. a 5:30 p.m.

- UCI/UCE: de 10:00 a.m. a 12:00pm y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

-Pacientes en aislamiento:

- UCE: No se permite el ingreso de visitantes debido a que el paciente ya cuenta con un acompañante permanente asignado.
- UCI: Se autoriza el ingreso de visitas en los horarios establecidos, siempre que se garantice el uso correcto de los Elementos de Protección Personal (EPP).

-Horarios de Información Médica:

- UCE: Durante la ronda médica de la mañana.
- UCI: A la 1:00 p. m.

ELEMENTOS PERMITIDOS

-No se permite el ingreso de utensilios de cocina, arreglos florales ni globos.

Estos elementos pueden convertirse en fuente de vectores (insectos, bacterias, hongos) que afectan la salud del paciente.

-Para ingresar elementos especiales, se debe contar con autorización del jefe del servicio (Formato CC-FO-013).

RESTRICCIONES

-No se permite el ingreso de personas en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias.

-Prohibido portar armas de fuego.

-No está permitido fumar en ninguna área de la clínica, incluidos los parqueaderos.

-No se permite grabar al personal ni las instalaciones por respeto a la privacidad y seguridad.

-En UCI/UCE no se permite el uso de joyas, relojes ni cadenas por razones de bioseguridad.

HIGIENE Y PREVENCIÓN

-Lavarse las manos correctamente antes y después de tocar al paciente es una de las formas más efectivas de prevenir infecciones.

-Usar gel antibacterial también ayuda cuando no hay acceso a agua y jabón.

ALIMENTACIÓN Y MEDICAMENTOS

-La dieta del paciente es indicada por el médico o nutricionista.

Ofrecerle otros alimentos puede alterar su recuperación.

-Solo el personal de salud está autorizado para administrar medicamentos. Esto garantiza la seguridad del paciente.